

D E C R E T O N° 255.
NOGOYA, 01 de junio de 2009.

VISTO: ...; y, CONSIDERANDO: ...; Por ello el PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD D E C R E T A

ARTÍCULO 1°. Otórgase con carácter de reconocimiento por prolongación de jornada horaria desarrollada durante el mes de mayo de 2009 a los Sres. Beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar, según el detalle que como Anexo I, que en una (1) foja, forma parte del presente, conforme los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2°. Impútese el gasto a la cuenta: N° 927-1154.

ARTICULO 3°. El presente será refrendado por los Sres. Secretarios de Gobierno, Hacienda y Promoción Comunitaria y de Obras y Servicios Públicos.

ARTICULO 4°. Regístrese, comuníquese a la Contaduría y Tesorería.

ARTICULO 5°. De forma.

FAUSTINO ALFREDO SCHIAVONI - CARLOS JOSE ACOSTA - OSCAR ADOLFO QUINODOZ - ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

ANEXO I – Reconocimiento Plan Jefes – MAYO DE 2009

ALTAMIRANO ROSANA	27.413.276	Guard. Estrellita	250
CALIGARI, IRMA ESTER	16.330.317	Palacio Municipal	250
FORMIGO, MARTA CRISTINA	6.351.801	Cent.com. R. Moreira	150
GARDELLA, MARIA TERESA	20.950.634	Com. Villa 3 de Febrero	250
GONZALEZ, VIOLETA	16.182.663	CIC	400
HERR VICTOR GUSTAVO	21.427.233	Obras Privadas	350
JIMÉNEZ GONZALO	25.694.111	C.de la Cultura	350
MUÑOZ MARCOS	29.134.610	Seguridad	450
ROJAS JOSÉ LUIS	21.878.600	Corralón	100

FAUSTINO ALFREDO SCHIAVONI - CARLOS JOSE ACOSTA - OSCAR
ADOLFO QUINODOZ - ES COPIA DEL ORIGINAL.-